

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000023627840

1. FECHA Y HORA: 06/03/2019 09:44:50
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Transversal 9 calle1N Popayan

3. PLACA: NBU01E

4. MATRICULADO EN: Timbio

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D02
Conducir sin portar los seguros ordenados por la ley Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh¿culo: MOTOCICLETA

8. Radio de acci3n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci3n: Cedula Ciudadania 1060875661

Licencia de conducci3n:

Categoría:

Expedici3n:

Vencimiento:

Nombre: BERZAIR GUTIERREZ LLANTEN

Direcci3n:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique vía correo electr3nico a la siguiente direcci3n:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

10015262245

13. PROPIETARIO:

Identificaci3n: Cedula Ciudadania 1060875661

Propietario: BERZAIR GUTIERREZ LLANTEN

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci3n:

15. DATOS AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: LUIS TELLEZ

Placa: 090137

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCION PREVISTA EN EL C3DIGO PENAL (CONCUSION-COHECHO O FALSEDAD IDEOL3GICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACI3N

Patio N3:

Direcci3n: CDA

Placa Grúa: OTV719

Consecutivo:

Informaci3n adicional de la infracci3n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TR¿NSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".

Valor de la infracci3n: \$ 828,120

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci3n:

Nombre:

Direcci3n:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor